

Santiago de Querétaro, Qro; 04 de septiembre de 2024.

Oficio No. CDE/UT/022/2024.

Asunto: Se da respuesta a Solicitud con folio no. 220459624000021.

JAVIER V G

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 6, Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 45, 46 fracciones II, IV, V, 121, 123, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 45, 46 fracciones II, IV, V, 121, 123 y 134 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, me permito anexarle oficio firmado por la C.P Karla Pacheco Medina en su calidad de Encargada de Recursos Humanos, mediante el cual se da contestación a su solicitud de información con el número de folio **220459624000021**, realizada en fecha 02 de septiembre de 2024.

Se anexa copia de la respuesta a la solicitud correspondiente.

Sin más por el momento.



LIC. KARINA VANESA PEÑA YAÑEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Querétaro, Qro. 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
TESO/CDE/QRO/73/2024
Contestación al oficio CDE/UT/021/2024

LIC. KARINA VANESA PEÑA YAÑEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Presente.

Por medio de la presente, informo a usted que, de acuerdo con la solicitud recibida con fecha del 02 de septiembre del presente mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 220459624000021, el personal adscrito al Partido Acción Nacional se encuentra cotizando ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedamos de usted.



Atentamente

C.P. KARLA PACHECO MEDINA
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS